

EMELECTRIC
Una Empresa EMEL

Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.
Distribución y Venta de Energía Eléctrica. Comercialización de Artefactos y Equipos para el Hogar. Comercialización de Herramientas Eléctricas e Industriales, Comercialización de Televisores e Inversiones en Bienes Raíces.
Casa Matriz: Ortúzar 376 - MELIPILLA
RUT: 96.763.010-1



R.U.T. 96.763.010-1
BOLETA ELECTRONICA
N° 000040318389

S.I.I. MELIPILLA

Fecha lectura actual: 20/03/2014 Fecha de emisión: 21/03/2014
Fecha lectura anterior: 19/02/2014

DATOS DE CONSUMO

N° Medidor	Propietario	Lectura anterior	Lectura actual	Constante	Consumo
4208142	Cliente	8344,0000	8344,0000	1,000	0,000

DATOS DE FACTURACION

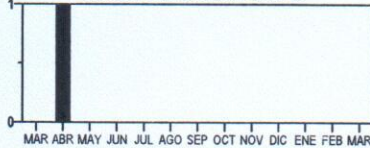
Glosa	Cantidad	Precio Unit.	Total \$
** Cargo Fijo Mensual	1,000	1.150,531	1.151
** Cargo por energía base	1,000	0,000	0
** Cargo pago fuera de plazo	1,000	170,141	170
** Energía Adicional de Inviern	1,000	0,000	0
** Uso del sistema troncal	1,000	0,000	0
Interes por mora	1,000	8,329	8
Sencillo Anterior			55
Sencillo Actual			-84

DATOS PARA EL CLIENTE

N° Cliente 3213777

Número de Suministro 3213777
Tarifa BT1 - EMELECTRI
Límite de Invierno 00000000
Período de facturación Mensual
Subestación primaria QUELENTARO
Potencia conectada 3
Recargo por distancia 0,00
Multa bajo factor de potencia 0,000
Fecha Máx. Mod. contrato INDEFINIDA
Fecha de término de contrato INDEFINIDA
Bloque EM-085
Consumo de referencia 302
Grupo de Consumo GCE

DATOS DE SU CONSUMO ANUAL

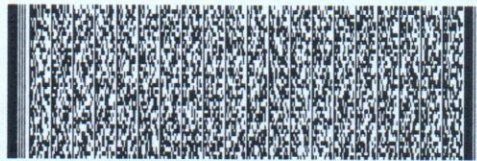


MONTO ULTIMO PAGO : \$ 1.500 FECHA : 18/03/2014

Fecha estimada próxima lectura : 21/04/2014

COMPENSACION SEC POR INTERRUPCIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PERIODO 032013-032014	
TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS	0
TIEMPO TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS (seg)	0
TIEMPO TOTAL A COMPENSAR (seg)	0
CONSUMO PROMEDIO (kwh/seg)	0,00000000
ENERGIA NO SUMINISTRADA (kwh)	0,000000
COSTO DE FALLA (\$/kwh)	256,130
MONTO A COMPENSAR (\$)	0,000

TOTAL DEL MES	\$	1.300
TOTAL	\$	1.300



Timbre Electrónico SII - Res. N° 139 del 16-11-2007

FECHA VENCIMIENTO : 07/04/2014

PAGO CONSUMO MES
\$ 1.300

TALON EMELECTRIC

32137771500000000013000036

TALON EMELECTRIC

FECHA VENCIMIENTO : 07/04/2014

PAGO CONSUMO MES
\$ 1.300

SR (A) : ILUSTRE MUNIC. DE LI
AV OBISPO LARRAIN 701 LITUECHE
LITUECHE

Dirección
Suministro: AV OBISPO LARRAIN 701 OF.EDUC

Tarifa Aprobada por Decreto N° 1 T D 2012 del Ministerio de Energía, del 03/12/12.

Límite de invierno

Desde el primero de abril

¿Cuándo se aplica?

Cada vez que los consumos mensuales efectuados en el período comprendido entre los meses de abril a septiembre (ambos incluidos) sobrepasen los 430 kWh/mes, se aplicará el cargo por "energía adicional de invierno" a los consumos que excedan su "límite de invierno".

¿Qué es?

Es una medida implementada para regular el aumento del consumo de electricidad que ocurre en los meses de invierno, establecida en el decreto N° 17/2012 (publicado en el diario oficial el 02-04-2013), del Ministerio de Energía y sólo se aplica a clientes con tarifa BT1.

Tarifa:	BT1
Factor bombas:	1,048 (Sector 3 Antero)
Potencia contratada:	3 kW
Fecha última de corte:	Indefinido
Fecha límite resolución de tarifa:	A los 30 días desde la fecha de consumo
Porcentaje de descuento:	0%
Límite de invierno:	350 kWh (30 días)

Usted encontrará más información acerca del cobro por límite de invierno, en nuestros sitios web:

www.emelectric.cl
www.emetal.cl



CONSULTAS
LUN. A SÁB. DE 8:00 A 20:00 HRS.
600 600 6700

EMERGENCIAS
LUN. A DOM. LAS 24 HRS.
600 600 2233

002464

043213777321377